

ANEXO N° 006

N°	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION
6	Nivel I, II y III	<p>Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. Compras conjuntas. 2. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado. 3. Compras a través de mecanismos electrónicos.</p>	<p>Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de ESE (c) compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico.</p>	<p>Certificación Dirección Administrativa y Subdirección de Compras, Bienes y Suministros.</p>



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

LOS SUSCRITOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y EL SUBDIRECTOR DE BIENES COMPRAS Y SUMINISTROS

CERTIFICAN QUE

En cumplimiento de la resolución 743 de 2013 Indicador N° 6" Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas, compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado y/o compras a través de mecanismos electrónicos, sobre la evaluación del plan de gestión durante el año 2014, se llevaron a cabo procesos de convocatorias públicas de medicamentos y material médico quirúrgico, las cuales fueron publicadas, en la página web del Hospital www.hus.org.co y en SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIÓN PUBLICA, SECOP los valores contratados por procesos públicos de contratación se relacionan a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	VR. EJECUTADO POR PROCESOS PUBLICOS SISTEMAS ELECTRONICOS (Pagina Web)	% EJECUCION POR PROCESOS PUBLICOS
MEDICAMENTOS	7.769.219.688	7.736.160.856	6.832.049.694	88%
MEATERIALMEDICO QX	9.683.840.538	9.565.472.656	8.311.464.293	87%
MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QX GIRARDOT	5.503.454.387	5.470.348.474	5.470.348.474	100%
PORCENTAJE TOTAL DE EJECUCION A TRAVES DE PROCESOS PUBLICOS				91%

El servicio de la unidad funcional de Girardot que tiene por objeto la gestión integral del servicio farmacéutico y dispensación de medicamentos y material médico quirúrgico, se llevó a cabo a través de la convocatoria pública N° 08 de 2014

De acuerdo a la resolución 743 de 2013, no se realizaron compras electrónicas, compras conjuntas ni compras directas a cooperativas de Cundinamarca, solo mediante convocatorias públicas publicadas en la página de la institución y el SECOP

Dado en Bogotá DC el 25 marzo de 2015


VÍCTOR AUGUSTO PEDRAZA LÓPEZ
Director administrativo


CARLOS ALFONSO MARTINEZ CAMARGO
Subdirector de Bienes Compras y Suministros

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Dirección Financiera

05RH39-V1

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CERTIFICA:

En cumplimiento de la resolución No. 743 de 2013 Indicador No. 6 "Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante mecanismos: 1. Compras conjuntas 2. Compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado 3. Compras a través de mecanismos electrónicos", es la siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	VR. EJECUTADO POR PROCESOS PUBLICOS SISTEMAS ELECTRONICOS (Pagina Web)	% EJECUCION POR PROCESOS PUBLICOS
MEDICAMENTOS	7.769.219.688	7.736.160.856	6.832.049.694	88%
MEATERIALMEDICO QX	9.683.840.538	9.565.472.656	8.311.464.293	87%
MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO QX GIRARDOT	5.503.454.387	5.470.348.474	5.470.348.474	100%
PORCENTAJE TOTAL DE EJECUCION A TRAVES DE PROCESOS PUBLICOS				91%

De acuerdo a la resolución 743 de 2013, no se realizaron Compras Electrónicas, Compras Conjuntas, ni Compras Directas a Cooperativas de Cundinamarca, solo mediante convocatorias públicas publicadas en la página de la institución y el SECOP.

Dado en Bogota, Marzo 25 de 2015

JAIME HERNAN MONCLOU PEDRAZA

Revisor Fiscal

TP. No. 48.119 – T

